



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial los artículos periodísticos aparecidos en el diario Noticias de la Costa que con la denominación "Historias y Personajes" domingo a domingo ha venido escribiendo el periodista don Víctor J. Carlovich, extendiéndose públicamente un reconocimiento a su labor profesional.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 154/2003